

NOMINA DE ACCIONISTAS

"INDUAUTO S.A."

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Único de Contribuyentes No

0990014094001

5269-72

(Inscripción en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$

1284

No.	Apellidos y nombres completos	DATOS DEL ACCIONISTA						Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a -b)	
		Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Accs.	Total (a)	Nº Accs.		Total (b)
1	LILY LORIN	170074506	Ecuat.				Ecuador			2'668000=			2'668000=
2													
3	HELMUT BAACK	0903489557	Alemana		0380					4'000000=			4'000000=
4													
5	GONZALO NUÑEZ	0900661117	Ecuat.				Ecuador			2'668000=			2'668000=
6													
7	Ab.FAUSTO PEREZ VERGARA	0903383552	Ecuat.				Ecuador			1'332000=			1'332000=
8													
9	AMERICA ISAIAS DE BARAKAT	0900359227	Ecuat.				Ecuador			1'600000=			1'600000=
10													
11	Dr.GONZALO NOBOA E.	0902302084	Ecuat.				Ecuador			1'332000=			1'332000=
12													
13	ERNST PRIES DORER	090231532	Alemana		0359		Ecuador			4'000000=			4'000000=
14													
15	INVERSIONES GERMANIA	0990168768	Ecuador				Ecuador			9'868000=			9'868000=
16													
17	PROMOCIONES EMPRESARIALES	0990153799	Ecuat.				Ecuador			12'532000=			12'532000=
18										40'000000=			40'000000=
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN													

Certifico que la información es correcta

Gaúl, Mayo 15 de 1.985

LUGAR FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas.
b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
(1) Para inversionistas extranjeros
(2) Para inversión extranjera directa.
CL Para uso de la Superintendencia.